

## PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)...	3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 »

## LA OPINION

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 20 de Junio de 1888

## LA OPINION

## EL MENSAJE DE LOS CATALANISTAS

Con una atenta carta del Sr. D. Pablo Sans y Guitart, Presidente de la *Lliga de Catalunya*, hemos recibido un ejemplar del Mensaje que los catalanistas han dirigido á S. M. la Reina Regente, durante su permanencia en la ciudad condal, exponiéndole los remedios que en sentir de los mismos urge aplicar á Cataluña y ensalzando las doctrinas regionalistas que denominan salvadoras y conceptúan que han de regenerar á España.

Deberes de cortesía á que no faltamos jamás, y la consideracion que debemos á alguna de las ilustradas personas que suscriben el Mensaje en cuestion, nos obligan á decir dos palabras relativas al referido documento, bien entendido que nunca podremos estar de acuerdo ni con los principios que lo informan ni con el fin á que se encamina, ni aun con la ocasion que se eligió para presentarla á la ilustre dama que constitucionalmente rije los destinos de España.

El triunfo del regionalismo equivaldría para nosotros al retroceso de siglos en la vida de España; de suerte que aquello mismo que los catalanistas de la Liga conceptúan poéticamente como medio de avance en el camino indefinido del progreso, lo reputamos nosotros como rémora poderosa al desenvolvimiento de los intereses nacionales.

Y no se crea que el *missatge*, ó mejor dicho, las ideas y propósitos que en el mismo se exponen, responden al sentimiento general de Cataluña: lejos de eso, parécenos á nosotros que las reducidas firmas que lo autorizan, respetables todas á juzgar por las que de entre ellas nos son conocidas, por mucho que valgan, como realmente valen, no pueden considerarse como la indiscutible representación de todas las fuerzas vivas del antiguo Principado. Prescindiendo de la importancia de esas fuerzas, que son múltiples y variadas, en los diferentes ramos en que ejercitan su actividad, y concretándonos á la prensa, eco de la opinion pública, nos encontramos con que de los *ciento ochenta y cuatro* periódicos que en Cataluña se publican, según la estadística formada recientemente por la Direccion General de Seguridad, apenas si una ínfima parte de ese número, una docena escasa, aparece autorizando las aspiraciones de los catalanistas; hecho que viene á quitar inmensa fuerza á la representación por ellos presentada á la Reina Regente.

Y ya que hemos hablado de las aspiraciones de los peticionarios, bueno es que nuestros lectores las conozcan para que mejor puedan apreciarlas: síntesis de su pensamiento y de sus propósitos es el siguiente párrafo del Mensaje:

«Deseamos, pues, que vuelva á poseer la nacion catalana sus Cortes generales, libres é independientes, abiertas por el jefe del Estado ó por su lugarteniente, en las cuales tengan representacion directa todas las clases, desde las más humildes á las más elevadas, y en ellas se voten los presupuestos de Cataluña y la cantidad con que deba contribuir nuestro país á los gastos generales de España: que sea Cataluña señora del gobierno interior de su suelo y señale por sí misma el contingente del ejército para el Principado, no por sorteo ni con levas forzosas, sino proveyéndose de soldados voluntarios y á sueldo; los cuales no deben salir nunca, en tiempo de paz, de nuestro territorio: que la lengua catalana sea la oficial en Cataluña para todas las manifestaciones de la vida de este pueblo: que se use la

lengua catalana para la enseñanza en Cataluña: que sean catalanes los Tribunales de Justicia, y todas las causas y litigios se fallen definitivamente dentro del territorio: que sean los mismos catalanes quienes elijan á los que deban desempeñar cargos en la nacion catalana, y se procure que recaigan en catalanes los políticos, judiciales, administrativos y de enseñanza: que el jefe del Estado de España venga á jurar en Cataluña sus constituciones fundamentales, condicion indispensable de antiguo establecida para ejercer legalmente la soberanía en el Principado: y por fin que se reintegre á Cataluña en la posesion de cuanto, debiendo ser letra viva, se guarda como letra muerta en los archivos y en lo más profundo del alma de los buenos hijos de la tierra.»

Eso es lo que una parte de los regionalistas catalanes quiere y desea: eso es lo que en poco oportuna ocasion han pedido á una Reina constitucional, que acaso ha visto amargados los últimos instantes de su grata permanencia en la Ciudad condal, ante la imposibilidad de resolver en ningun sentido la instancia que se le ha presentado solicitando se varíe de un modo radical y completo la constitucion política y económica y administrativa de la nacion española.

Para que de completo modo quede consignado nuestro sentir respecto al poco oportuno y poco feliz mensaje (conste que no nos referimos á la gallarda forma literaria de que le han revestido sus autores), hacemos nuestras en lo fundamental, no las chacotas con que de él se ocupa el periódico republicano *El Diluvio*, sino las siguientes sensatas líneas de un periódico tan amante de Cataluña y tan autorizado bajo todos conceptos como el *Diario de Brusi*:

«No se borran cerca de dos siglos en la historia de un pueblo, como no se borra medio siglo en la historia de un individuo, ni está en la mano del hombre resucitar á los muertos. Todo lo que vive se transforma, y revela falta de sentido práctico el prescindir en los pueblos de las leyes de la historia, como lo revelaría el querer prescindir de las leyes fisiológicas al tratarse de los seres vivientes.

A nosotros nos es simpática toda aspiracion que revela amor á Cataluña; pero nos alarman tambien las aspiraciones exageradas, por lo que pueden perjudicarnos, pues en ellas se apoyan los partidarios de la uniformidad para negarnos lo que cabe dentro de la unidad política de la patria española. Fundados en estos temores, consideramos inoportuna esta manifestacion, que puede borrar en parte la impresion de sensatez, de cordura y españolismo que llevan consigo los que nos visitaron con motivo de la permanencia en Barcelona de la familia Real.

Mediten despacio y desapasionadamente en lo que piden los apreciables firmantes de aquel notable documento, y se vencerán, como lo estamos nosotros, de que si algun poderoso encantador enemigo nuestro les satisfacía sus deseos, á la vuelta de un año Cataluña se habria convertido en país inhabitable, y habria que escribir en nuestra historia el terrible *Finis Catalauniæ*».

## OBRAS DE F. M. PINTO

El *Gabinete Instructivo* de Santa Cruz de Tenerife acaba de dar á la estampa una coleccion de los principales trabajos literarios del docto catedrático del Instituto de Canarias, D. Francisco M. Pinto, fallecido el año 1885.

Esta coleccion lleva al frente un prólogo de Perez Galdós; y las frases que el insigne novelista dedica á la memoria de su paisano y amigo, muerto al cumplir los treinta años, bastan para dar á conocer á aquel escritor de facultades excepcionales y de notable ingenio.

Afirma Perez Galdós que, antes de la lec-

tura de ciertos trabajos inéditos de Pinto, ignoraba por completo que el malogrado escritor supiese pintar caracteres y actos humanos con gracia y viveza, á la vez que sentir la vida y expresarla con vigor y donaire. En efecto, Pinto fué más conocido como crítico notabilísimo que como narrador, porque si bien publicaba en diversos periódicos del archipiélago, excelentes artículos de crítica literaria, ocultaba á los ojos de todos, por exceso de modestia, sus cuentos y novelas, de los que no pudo terminar ni uno solo; pues de los trabajos de esta índole que figuran en la coleccion de sus obras, el primero, *Mariguila Príncipe*, no acabó de corregirlo por haberle sorprendido la muerte, y el segundo, *Un caso*, apenas está comenzado.

Sin embargo, estos primeros ensayos en cosa tan difícil al decir de los maestros, como la novela moderna, distinta en su fondo y forma de las que constituían las delicias de nuestros padres, y aun la nuestra propia cuando empezamos á vivir, demuestran de un modo que no deja lugar á dudas, cuantas y cuán envidiables aptitudes reunía aquel ingenio, para poder llegar á brillar en género de literatura en que es preciso saber cautivar toda la atencion del lector por medio de algo sencillo, natural y corriente, sin nada de aquella balumba de personajes, misterios estupendos, crímenes, casualidades, amores dulzarrones y otras cosas con que construian los escritores de la generacion pasada la fatigosa máquina de sus novelas.

No hay nada de esto en *Mariguila Príncipe*; no hay más que una niña pálida, de ojos azules, de mirada franca y serena, que borda y cose, que cuida solita á sus hermanitos, de quienes es único amparo en el mundo, y que, después de pasar por el trance horrible de ver morir á uno de ellos, se muere tambien. Pero ¡cuántas bellezas pueden admirarse en esta sencilla novela! Desde luego afirmamos nuestra creencia de que Pinto no se propuso en su primer ensayo otra cosa que probar el temple de sus armas, y limpiarlas y aderezarlas para entrar decidido en la lucha; y estamos seguros de que en ella hubiera alcanzado varios y brillantísimos triunfos, porque si en *Mariguila Príncipe* no encontramos problema, ni tendencia, ni nada de lo que despierta la atencion del lector reflexivo, hallamos la copia artística de la realidad y la delicadísima expresion del sentimiento. Hay además rasgos sobresalientes de observacion, lenguaje puro, descripciones de mano maestra, dialogo fácil, caracteres reales; y todo esto constituye un cuadro bellísimo en que ni el menor detalle altera ni desentona la armonía del conjunto, pues si algun defecto de escasa importancia pudiéramos hallar en la novela, ya hemos dicho que la muerte impidió al autor dar la última mano á su obra.

Tampoco pudo, no ya corregir, sino que ni aun terminar otro trabajo de esta índole que intituló *Un caso*. Empezólo á componer, según creemos, cuando era ya víctima de la enfermedad que le llevó al sepulcro, y, al estampar en las cuartillas las reflexiones amargas y dolorosas que á su mente arrancaba la idea de una muerte próxima, iba retratando, por decirlo así, las diversas fases de su dolencia. Tiene razon el ilustre autor del prólogo cuando dice que «la identidad con el asunto es tal, que parece que el lector se cree testigo de las lúgubres escenas y participe de los sufrimientos en ellas tan magistralmente descritos»; y causa lástima seguir aquellos tristes razonamientos del enfermo, interrumpidos de vez en cuando por la tos seca y convulsiva. Si *Un caso*, en lugar de ser un fragmento, relativamente corto, de una obra que habia de alcanzar alguna extension, estuviese concluido y limado, seria quizás lo que más nombre hubiera dado al ingenio canario en la república de las letras.

Pero donde más lució Pinto las grandes dotes de su talento fué en la crítica literaria. En todos sus artículos se advierte una vasta erudicion y un criterio libre de toda clase de preocupaciones en favor de tal ó cual época, de tal ó cual literatura. Lo que llegó á creer en estas materias fué producto de profundos estudios, y nunca se atrevió á lanzar á la publicidad una opinion cualquiera sin previa y

sesuda meditacion del asunto. Por ello en *La Critica Literaria* y en *Los Proceptistas*, si su modo de pensar acerca del desenvolvimiento y progresos de las letras desde el Renacimiento, y la contienda sostenida, después de la publicacion de la *Poética* de Luzan, entre los que menospreciaban las reglas del arte y los que á toda costa querían imponerlas, dominados por el gusto francés que nos trajo la dinastía de Borbon, y que al fin alcanzó la victoria, para volver luego á perder lo ganado al advenimiento de la escuela romántica, no ofrece los encantos de la novedad, un poco peligrosa en materia de tal importancia, en cambio, realizan de modo tal sus ideas la belleza de la expresion y la pureza del estilo, llano y corriente, que todo, pensamientos, estilo y expresion nos hacen creer, cuando fijamos la atencion en estos escritos, que tenemos ante nuestros ojos la obra de un gran maestro.

Y ciertamente lo hubiera llegado á ser el escritor á que aludimos. Abrase su libro por cualquier lugar, y allí se encontrarán variadas muestras de su talento claro, de su ilustracion sólida, de su gusto exquisito. Se expresa con tanto acierto, al estudiar el teatro de Calderon, en un discurso leído con motivo de las fiestas del Centenario, que no parece sino que su espíritu, trasportado por arte de encantamiento en medio de la sociedad española del siglo XVII, habia sido testigo de todos aquellos actos, habia pisado todos aquellos lugares y habia conocido á todos aquellos personajes que entran á constituir obras tan sorprendentes como *El Alcalde de Zalamea*, *El escondido y la tapada*, *El médico de su honra*, y otras del inmortal dramaturgo.

Otros artículos de esta clase se encuentran en la coleccion, todos ellos escritos con gran soltura, especialmente las *Noticias literarias* y las *Noticias bibliográficas*; otros que se refieren á asuntos relacionados con la historia literaria y política del archipiélago canario, como *De la poesia en Canarias*, *De 1820 á 1823* y *Carta geográfica*; y otros, en fin, biográficos, como los que llevan por título nombres de D. Domingo Bello y Espinosa, jurisconsulto, naturalista y poeta, y de Teobaldo Power, notable pianista y compositor.

Los límites en que tenemos que encerrarlos nos impiden decir todo lo necesario para dar una pálida muestra de la diversidad de talentos del ilustrado catedrático D. Francisco M. Pinto. Nos vemos obligados á terminar; pero no cerraremos estas mal hilvanadas líneas sin recomendar el libro á los aficionados á este género de estudios, por la variedad de materias que en él se tratan.

LUIS MAFFIOTTE.

## CARTA DE MADRID

Madrid 8 de Junio de 1888.

Sr. Director de LA OPINION.

Mi estimado amigo y correligionario: al decir en mi última carta que la animacion política de esta coronada Villa se habia refugiado en Barcelona, estaba muy lejos de sospechar que antes del regreso de la Corte habia de renacer y aun de llegar á su colmo con la dimision del general Martinez Campos, el fiador ó editor responsable de la fusion, como algunos le llaman.

La causa ostensible de esa resolucion ha sido un telegrama seco y hasta descortés del ministro de la Guerra en el que desaprobaba su conducta por no haber ido después de la salida de la Infanta Isabel para Salamanca, á tomar el *santo y seña* de la infanta D.<sup>a</sup> Eulalia—esposa del infante D. Antonio, hijo de SS. AA. los Duques de Montpensier.—El General se escudaba en que la ordenanza no le impone esa obligacion, en ausencia de S. M., sino respecto al heredero del Trono, más no por lo que hace á los infantes; pero no deja de hacerse notar que ya que tenia esa deferencia con la infanta Isabel, no habia razon plausible para que dejara de guardársela á su hermana D.<sup>a</sup> Eulalia.

Créese por lo tanto que el Capitan General de Castilla la Nueva al conducirse

de tal suerte en este asunto, buscó, ante todo, un pretexto para romper definitivamente con el ministro de la Guerra y desligarse del actual ministerio con el que sabido es no marcha de acuerdo hace algún tiempo, á causa de las reformas militares, de las que no es partidario, y que combaten saludablemente sus amigos.

Coméntase que el ministro de Gracia y Justicia, *alter ego* del General, saliese para Valencia á reunirse con la Córte, sin hacer nada por disuadirlo de esa resolución. Es probable que estuviesen de acuerdo, á fin de plantear la crisis por ese medio. Lo cierto es que la intervencion de amigos officiosos como el Sr. Navarro Rodrigo, ministro de Fomento, á quien dió Sagasta desde Barcelona instrucciones para terminar el conflicto, no ha podido conseguir que el General desista de su propósito, á menos de no salir Cassola del ministerio ó que el Gobierno le dé pública satisfaccion en la *Gaceta*.

La magnitud de este conflicto no se oculta á nadie y se hacen acerca de su probable resolucion los más encontrados comentarios. Ya suponen los romeristas que Martinez Campos, Gamazo, y demás disidentes de la derecha, en particular lo que ha dado en llamarse el grupo de la Rotonda, formarán con ellos una nueva union liberal, dorado ensueño del jefe de los húsares; ya suponen algunos elementos ministeriales que Sagasta cederá y reemplazará á Cassola por otro General, llegando á decirse que se le han hecho ofrecimientos á Chinchilla—ex-capitan general de esas islas en 1885—lo que supone la cooperacion de la fraccion Lopez Dominguez á la que pertenece aquel General; ya por último creen otros que seguirá Cassola al frente del departamento de la Guerra y se consumará la division de los liberales, precursora de la muerte de este partido, según frase que se atribuye al mismo Martinez Campos. Lo que acontecerá es difícil presumirlo; pero me inclino á creer que Sagasta adoptará cualquier solucion que no sea la de enemistarse con Martinez Campos que representa dentro del partido liberal casi tantos elementos como el mismo Presidente.

Entretanto, la Córte ha terminado su estancia en Barcelona, entre otros festejos, con la inauguracion del monumento á Colon, á la que ha concurrido el Ayuntamiento de Génova, y la de los trabajos de reedificacion y ensanche de la ciudad Condal, que proporcionarán ocupacion para dos mil obreros durante dos años y harán que aquella poblacion supere en magnificencia á esta coronada Villa, á la que ya sobrepaja en poblacion. S. M. ha sido siempre victoreada, habiéndose conquistado las difíciles simpatías de los catalanes, sin distincion de partido, que le fueron demostradas sobre todo con motivo de la enfermedad que sufrieron el Rey y las princesas, contratiempo que estuvo á punto de apresurar el regreso de la Córte directamente, abandonando el viaje por Valencia.

A esta última ciudad y como si ya no fuesen bastantes los cuatro ministros ausentes de Madrid con motivo del viaje régio, marchó el de Gracia y Justicia para esperar allí á la Córte; pero viendo no llegaba, tomó la resolucion de ir hasta Barcelona. Allí se encontró con las opiniones divididas, aconsejando los unos el regreso inmediato á Madrid por Zaragoza, de acuerdo con la opinion de los médicos de la Real Casa, que temían por la salud del Rey y de las Princesas, á causa de los calores que reinan en Valencia, mientras que otros creían impolitico el prescindir de ese viaje, porque revelaría temores á la recientísima propaganda hecha allí por los zorrillistas. Alonso Martinez, siempre pronto á pretestar cualquier motivo para la crisis, hubo de indicar que si no se iba por Valencia la plantearía, y ante tal consideracion cedieron D. Práxedes y sus compañeros partidarios del viaje directo.

Salíó pues la Córte para Valencia, obteniendo una continua ovacion en el tránsito, sobre todo en Tarragona y Tortosa y un recibimiento en la ciudad del Cid, que superó, si cabe, al de Barcelona. Dentro de pocos días llegará á esta Villa, donde se le prepara una entusiasta acogida.

Supongo que tanto V., mi amigo, como los lectores de LA OPINION, comprenderán que en esto de ovaciones me refiero exclusivamente á SS. MM. y no al Gobierno, cuyo paso maldito el entusiasmo que despierta. Sagasta rehuyendo hacer razonables manifestaciones proteccionistas ha acabado de *congraciarse* con los catalanes y tambien con la numerosa mayoría de aquel pueblo, permitiendo que los catalanistas, especie de grupo separa-

tista que le ha dado la chifladura por gestionar para que el antiguo principado tenga una autonomia como Hungría dentro de Austria, presentasen á S. M. un mensaje en el que pedían la concesion de esos imposibles. Ante las naciones extranjeras dió el espectáculo de una cuestion de etiqueta con el duque de Génova, y por último el ministro de Marina se creyó desairado, por que la Reina Regente dejó de visitar el vaporcito *Piles*, afecto á la Direccion de Hidrografia, por la razon de que lo mandaba un sobrino.

Estos y otros incidentes dieron mucho que censurar, así como no han dado poco que reír las cabriolas que hizo el viejo riojano, poco fuerte en equitacion, sobre un jaco, que estuvo á punto de despeñarlo en Montserrat y las palabras que pronunció en catalan de contrabando al abrir y cerrar los Juegos Florales.

Pero dejemos al Sr. Sagasta que tribulaciones tendrá sobradas á la hora en que V. lea la presente en que es casi seguro estará defendiendo sus torpezas en un debate político que el general Salamanca en el Senado y el infatigable Romero Robledo en el Congreso tienen anunciado; ocupémonos del espectáculo que acaba de dar el canonista gallego aceptando un banquete de tercera clase con motivo de su exaltacion á la presidencia del Tribunal Supremo. Los demócratas en prevision de una crisis que se impone, quisieron hacer alarde de fuerzas y congregados por Martos y Moret con motivos más ó menos especiosos y algunos sin darse cuenta del acto que iban á realizar, reuniéronse cerca de doscientos fusionistas, entre Diputados y Senadores, en los jardines del Retiro á festejar la asension del Sr. Montero Rios, dando por vez primera marcado carácter político á un cargo que debe estar más alejado de la política que ningun otro. Allí discursó Martos poniendo á la Justicia por sobre las demás instituciones, allí lanzó Moret sus acostumbrados borbotones de periodos huecos y ampulosos, allí peroró dando las gracias el anfitrión del que no se cuenta si se le anudó la garganta al recordar los preceptos de aquella ley del Poder Judicial que lleva su nombre y en la que se prohibe terminantemente á los jueces y magistrados, artículo 7.º, *mezclarse en reuniones, manifestaciones ú otros actos de carácter político; aunque sean permitidos á los demás españoles*.

El esperado discurso del Sr. Gamazo no ha satisfecho ni á los ministeriales, ni á los partidarios de la Liga Agraria, cuya voz cantante lleva en el Congreso el diputado castellano; á los unos por que hizo fervientes protestas de ministerialismo, demasiado acentuadas en un proteccionista á *outrance*, respecto á un Gobierno ultra libre-cambista; y á los otros, por que anunció que al discutirse el proyecto de Contribucion Territorial pediría una rebaja de veinte y cinco millones. De forma que si llega ese proyecto á debatirse, lo que dudan muchos, especialmente los que creen que no tendremos presupuestos en el corriente año, á pesar del decidido empeño que en este asunto tiene el ilustre Jefe de nuestro partido—pues Sagasta no vé la hora de cerrar las Cortes á fin de poder vivir un trimestre más—entonces tendremos jaleo de largo con la disidencia de Gamazo, que puesto en esa pendiente, imposible es que pueda concretarla á los términos que fijó en su último discurso. De una disidencia se sabe el punto de partida, la causa originante; pero no el término.

Pasaron rápidamente con direccion á Paris los duques de Montpensier y la Infanta Isabel regresó de su excursion á Salamanca, donde ha sido muy obsequiada. Se espera en esta Córte al Príncipe Ruprecht, nieto del Regente de Baviera, y á los Duques de Edimburgo. La Córte irá á fin de mes para la Granja y el 28 de Julio para San Sebastian, donde permanecerá hasta mediados de Setiembre.

Los carlistas cada día más divididos; pero hoy llevan los mestizos la mejor parte por que los apoya el Duque de Madrid, que ha designado al *Correo Catalan* como su órgano officioso, desautorizando á *El Siglo Futuro*. Cerca de doscientos tradicionalistas han obsequiado al Baron de Sangarren con un banquete en celebracion de un discurso que pronunció en el Congreso lleno de inconveniencias gordas respecto á la dinastia con motivo de una correccion que se impuso á la Diputacion provincial de Guipúzcoa.

Se ha hablado mucho de la candidatura Antúñez para Gobernador civil de esta provincia vacante por el fallecimiento del Duque de Frías. Nadie más indicado

para este alto puesto equivalente á un ministerio que el mejor Gobernador que la fusion tiene.

De V. como siempre aftmo. amigo y s. s. q. s. m. b.

A.

SECCION PROVINCIAL

Dijo *Las Canarias* que existían disidencias entre algunos de nuestros estimados correligionarios de la Laguna, y manifestamos nosotros, que lejos de existir semejantes supuestas disidencias, reinaba entre todos ellos la más perfecta unidad de criterio.

Pero *Las Canarias* vuelve á la carga y contendiendo con *El Memorandum* afirmando que en *cierta localidad* existe un *grupito conservador* que ha celebrado *sus bodas de oro* con el Alcalde fusionista.

Nosotros negamos que en localidad alguna de Tenerife exista ningun grupo ó grupito de conservadores que proceda como *Las Canarias* supone; y seguiremos negándolo mientras el apreciable colega no pruebe la afirmacion que ha sentido, determinando cual es la localidad á que ha hecho referencia y quienes componen el *grupito conservador* al cual supone en inteligencia con el Alcalde fusionista.

En esta clase de asuntos la prueba debe estamparse allí mismo donde se hace la afirmacion.

Esta noche se embarcará para Las Palmas nuestro distinguido compañero en la prensa el Sr. D. José Manuel Pulido, con objeto de concurrir al juicio oral de la causa por injurias que se le sigue por denuncia del famoso D. Blas Cabrera.

La defensa del Sr. Pulido, á quien deseamos el más satisfactorio éxito, se halla á cargo del distinguido letrado y elocuente orador Sr. D. Eduardo Benitez.

Segun hemos visto en la prensa provincial, el Sr. D. Antonio Artilles, Director de *El Liberal* de Las Palmas, ha sido nombrado oficial de la clase de quintos con destino á la Administracion Subalterna de Rentas de dicha ciudad.

Por algo se empieza.

En un estimado colega local hemos leído que ha sido satisfactorio el resultado de los exámenes de prueba de curso en el Establecimiento de segunda enseñanza de esta Capital, que terminaron días pasados.

Segun el propio colega tambien lo ha sido en alto grado el de los que han tenido lugar en el colegio de Santo Tomás que acertadamente dirige nuestro respetable amigo el Sr. Don Angel Castro y Fariñas, cuyos alumnos obtuvieron once notas de *sobresaliente*; diez de *notablemente aprovechado*; diez y seis de *bueno*; y diez y seis de *aprobado*, siendo cinco únicamente los de *suspensio*.

Los que han dado la noticia de haber sido trasladado D. Juan Contreras, Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia, á un puesto análogo en la isla de Cuba, ocupando la vacante que deja el Sr. D. Ramon Santos, parecen que no están en lo cierto.

Segun á nosotros se nos ha asegurado, lo que parece probable es que el Sr. Santos desempeñe la Pagaduría que se crea al ser suprimida la Tesorería de Hacienda, y que el Sr. Contreras, sino encuentra por allá quien le ayude, vuelva á la Administracion de Contribuciones, así que termine la importantísima comision que se le confiara al designarsele para conducir unas cuantas pesetas á la Tesorería de Cádiz.

Respecto al importante asunto de la compra del tabaco de estas islas por la Compañía arrendataria, leemos en nuestro apreciable colega el *Diario de Avisos* de esta Capital:

«La cuestion del tabaco de Canarias ha sido al fin resuelta. El contrato de arriendo impone á la empresa tabacalera la obligacion de adquirir en cada año 400.000 kilogramos de este artículo de las islas, cuya condicion no se podía barrenar sin resindirse el contrato con los perjuicios consiguientes.

A este efecto se formalizó el arreglo en términos convenientes para una y otra parte contratantes suprimiéndose la asimilacion al tabaco de Partido y Vuelta arriba y se establecen, en cambio, clases típicas de Canarias, para cada una de las cuales se fija un

precio que sube gradualmente desde 1'35 pesetas á 53'0 por kilógramo, dando un precio medio de 2'25 pesetas.

La adquisicion se hará sin sujecion á proporciones de clases, y la clasificacion y recepcion de las remesas se verificarán en Cádiz y no en Madrid, y el pago en esta provincia ó en la Córte.»

Por lo que respecta á nosotros, que no somos cosecheros, parecemos que los términos del arreglo no se pueden reputar como convenientes para una y otra parte contratantes, convencidos como estamos de la excepcional bondad del tabaco canario y de sus ventajas sobre el que se elabora en las fábricas nacionales.

Respecto al mismo importante asunto, dice el corresponsal de *Las Canarias* en Madrid:

«Resuelta la delicada cuestion del tabaco, en términos si no beneficiosos, *menos malos* de lo que se temió en un principio.

La Compañía arrendataria se compromete á tomarlo al *precio medio* de 2'25 pesetas kilo; ó lo que es lo mismo á menos de 21 duros el quintal que seguramente no sacará de pobres á los actuales cosecheros; pero si se tiene en cuenta que en vista de las dificultades que ofrece en ese país la reunion de *surtido completo*, ha convenido la Compañía en aceptar las clases que se le presenten con arreglo á una escala gradual de precios y *sin exigir proporcion entre aquellos*, es evidente que el propietario que obtenga de este cultivo superiores clases, liquidará á mayor precio; siendo tambien mayor el estímulo para producir las.»

Parece que el aventajado jóven letrado D. Agustin Millares y Cubas ha sido nombrado administrador de la Subalterna de Guia; pero parece tambien que no acepta el referido cargo, con lo cual, según nos escriben, no es menuda que digamos, la lluvia de pretendientes que á chaparrones ha caído sobre los santones del fusionismo en solicitud de la breva vacante.

Celebraremos que todo se arregle en paz y gracia de Dios y que los que resulten agraviados no se constituyan en rebelion cismática para con el Pontífice máximo.

En otro lugar de este número tenemos el gusto de reproducir recomendando su lectura el notable artículo que nuestro jóven é ilustrado amigo D. Luis Maffiotte ha escrito en *El Globo*, de Madrid, aproposito de la publicacion de las obras del inolvidable Pinto, editadas, como saben nuestros abonados, por el Gabinete Instructivo de esta Capital.

Por uno de nuestros compañeros en la prensa se anuncia la próxima aparicion de un periódico órgano del grupo disidente fusionista de esta Capital.

Bien venido sea el anunciado colega, aun cuando no vaya á representar las ideas de un partido, sino á ser órgano de una fraccion disidente.

Rectificamos el involuntario error cometido en una de las cartas de nuestro ilustrado corresponsal de la Orotava, consignando que la señorita de esta Capital que envió á la Exposicion de Horticultura una notable coleccion de vagonias, se llama Doña Victoria Amador y Ruiz de Bustamante, y no Doña Rosario como equivocadamente apareció en nuestras columnas.

Nuestro apreciable amigo el Sr. Don Diego de Cubas y Fernandez ha sido nombrado Consejero de la Sucursal del Banco de España en esta Capital, suponemos que en sustitucion del Sr. D. Santiago del Campo (q. D. h.)

Leemos en *Las Canarias*: «Dice LA OPINION con la cola del pájaro en la mano, viéndolo volar en direccion opuesta al campo de sus marchitas ilusiones, refiriéndose al nuevo gabinete:

«Por lo que á esta provincia respecta, parecemos que el nuevo Ministerio poco se ocupará de mejorar las tristes condiciones en que vive. Seguirán el desbarajuste y el caos en la administracion y seguirá el más desenfrenado caciquismo campando por sus respetos, desordenándolo todo, desquiciándolo todo.»

No sea tan pesimista el estimable colega conservador y sírvale de consuelo que el ministerio Sagasta ha de ser de poca vida; y como el partido liberal de la monarquía todavía tiene en cartera soluciones para desarrollar en el poder todo su programa reformista, esta situacion será cuando definitivamente fracase la política de balancin de D. Práxedes, fiel á los compromisos contraídos

con el Sr. Cánovas, reemplazada por otra compuesta de elementos de la izquierda francamente liberal y democrática.

Con una situación ampliamente liberal, haciendo política radical que es lo que el país necesita para ser moral y rectamente administrado, ya verá LA OPINION que bien vamos a estar: es solo cuestión de tiempo. Después..., después todo se andará.»

No crea el apreciable colega que la última crisis nos hizo concebir esperanzas de un cambio de situación favorable a nuestras ideas. Por no creer, ni siquiera creímos, como por algunos se dijo, que el General Lopez Dominguez abandonase el programa de Biarritz aceptando la cartera de Guerra que se suponía haberle sido ofrecida por el Sr. Sagasta; cosa que de realizarse, nos hubiera halagado, por que el ilustre General, nuestro Diputado cuando representaba el elemento más conservador de la revolución, había de ser en el poder una garantía para los castigados intereses de Tenerife.

Convenimos en que el Gabinete últimamente formado por el señor Sagasta será de poca duración; y no ponemos en duda que al advenimiento de una situación formada de elementos de la izquierda, si por acaso fuese llamada a los Consejos de la Corona, lejos de perder, ganarían los altos intereses de la isla, aun cuando en ideas y procedimientos de gobierno distamos mucho de los que sustenta el apreciable colega.

ALCANCE

CORREO DE HOY

Pasajeros que condujo:

Para esta Capital.—D. W. Perez Cossio. —D. Manuel Ruiz y señora.—D. Diego Cubano.—D. Tomás Clavijo.—D. Miguel Lozano.—D. M. Gonzalez de las Casas.—Don Juan Dominguez.—D. Cristóbal Gutiérrez.—D. J. García Calleja.—D. Lorenzo Ventura.—Don Juan Contreras y 2 de familia. —D. Miguel Peñate.

Para Las Palmas.—D. Manuel García de Biedma.

Madrid 9 de Junio.—A las ocho de la mañana ha llegado a Madrid la familia real.

Esperábanla, en la estación, los ministros, el cuerpo diplomático, los generales directores de las armas, los jefes y oficiales francos de servicio.

En el vestíbulo del Congreso, estaban los senadores y diputados que, al pasar la Reina, le arrojaron flores, vitoreándola calorosamente.

Los balcones de la carrera ostentaban colgaduras.

Desde los del Círculo conservador le arrojaron flores.

La reina ha regresado muy satisfecha de su viaje.

—En el Senado, los señores Duque de Tetuan, Salamanca y otros, han pedido de nuevo todos los documentos que se relacionan con la manifestación religiosa verificada en Manila.

Con este motivo, reprodujose el incidente de anteayer, incurriendo el ministro de Ultramar en muchas contradicciones.

(12) Folletín de LA OPINION

EL BESO DE LA CONDESA SABINA

corazones inocentes, imponiéndola el mayor de los sacrificios?

Y me retorcia en convulsiones de desesperación y pedía cuentas a la sociedad por su felonía.

Cuando la postración sucedió a mi horrible lucha, reflexioné con más calma y encontré a los asesinos. ¡Los asesinos eran los millones! Aquellos malditos millones que habían sido mi tormento desde el principio. ¡Miserables millones!

Los ladridos insistentes de Bitto vinieron a sacarme de mi estravío, y Rosa entró a anunciarme la visita del molinero Zacarías, que quería hablarme inmediatamente.

—No recibo a nadie,—dije con acento airado.—Pero el molinero que había seguido a Rosa estaba ya en la puerta con el sombrero en la mano y el rostro y las ropas llenos de harina como el de un payazo.

No había medio de evitarle y exclamé con mal humor:

—Venid.

—Disculpadme si os molesto, no tengo más que dos palabras que deciros. Estamos ya en el cuarto saco de harina y necesito mi dinero.

Madrid 10.—La prensa ministerial de hoy aconseja al Gobierno unánimemente que se inspire en criterios de patriotismo y concordia, y transijan sus diferencias hasta tanto que quede legalizada la situación económica y aprobados los presupuestos.

—Continúa el Consejo. Esperase con impaciencia su resultado. Los amigos del general Lopez Dominguez aseguran que éste tendrá participación en el nuevo ministerio.

Han conferenciado con Sagasta los señores Martos y Moret, y seguidamente los señores Alonso Martínez y Martínez Campos, atribuyéndose a los dos primeros propósitos de inclinar el ánimo de Sagasta hacia la izquierda, y a los segundos de influirlo en un sentido favorable a la derecha del fusionismo.

La crisis la planteará el general Cassola. Indícase para sucederle a los generales Chinchilla y Sanchez Bregua.

Madrid 11.—Dice *La Epoca*: «Se han acentuado ayer los rumores de que el gobierno se proponía cerrar las Cámaras sin votar los presupuestos.

A nosotros nos parece increíble que se hable de esto a 9 de Junio y cuando en el Congreso se está discutiendo el de gastos hasta con rapidez. Y en cuanto a los conservadores no creen capaz al Gobierno de dar este golpe de Estado, cuando puede tener abiertas las Cortes, como se ha hecho otras veces, hasta mediados de Julio.

Por lo demás, si alguna duda hubiere, el señor ministro de Estado ha dado ayer tarde las más completas seguridades de que no son esos los propósitos del Gobierno.»

—El Sr. Canido explanó su interpelación acerca de la infracción de la ley orgánica del poder judicial cometida al asistir el señor Montero Rios a un banquete que el diputado asegura revistió carácter político.

Contestole el ministro de Gracia y Justicia, interviniendo en el debate los señores Silvela y Moret.

Madrid 12.—Nadie duda que la crisis se planteará muy pronto, creyéndose generalmente que será total.

Algunos no rechazan la posibilidad de un gabinete conservador; la mayoría de los hombres políticos aseguran que el nuevo ministerio lo formará Sagasta, cooperando a su formación el general Lóñez Dominguez.

—Parece que la corte permanecerá en Madrid hasta mediados de julio, en cuya fecha emprenderá su excursión veraniega a San Sebastian.

Si los calores no son muy excesivos, es probable que este año no haya jornada en la Granja.

—El Gobierno alemán ha mandado imponer un castigo a los soldados que invadieron las fronteras francesas, sobre cuyo hecho se instruirá sumaria.

Madrid 13.—El Sr. Sagasta ha estado en Palacio dando cuenta a la Reina regente de la dimisión del Gobierno.

La Reina le ha encargado formar nuevo ministerio.

Con motivo de la crisis han sido suspendidas las sesiones de ambas Cámaras.

—Indícase a los generales Despujols y Azcárraga para suceder a Martínez Campos en la Capitanía general de Madrid.

—El Sr. Urzaiz ha presentado la dimisión.

—Es muy justo, pero hoy no puedo satisfaceros, aguardo dinero de Milan y en cuanto lo reciba os pagaré.

—Eso es bien desagradable; yo había contado con él hoy mismo. La última vez que vine, el señor me prometió pagarme a principio de mes. Yo también tengo mis gastos.

—Lo comprendo, pero un pobre maestro de escuela no tiene la facultad de acuñar moneda. Os repito que no tengo. ¿Y qué le hemos de hacer? Fuerza es tener paciencia.

—¡Paciencia! ¡paciencia!—repetía el molinero con buen poca,—soy pobre y esta tardanza me hace mucho mal. En fin, si el señor no puede pagarme hoy, volveré mañana.

—¡Mañana! mañana estaré yo en la misma situación que hoy. En veinticuatro horas no se hacen milagros. ¿No tenéis confianza en mi probidad?

—Sí, señor; pero soy muy polbre, y el señor maestro puede creer que si no tuviera tanta necesidad no vendría a molestarle.

—Tened paciencia unos días. Yo mismo iré al molino a arreglar nuestra cuenta.

—Es inútil, yo paso por aquí dos veces al día y no me cuesta trabajo detenerme.

—Repito que iré yo mismo, os lo prometo.

—Está bien, que no me olvide el señor.

—Está dicho: ¡que Dios os guarde... y que el diablo te lleve!—murmuró entre dientes cuando me vi libre del importuno.

—¡Dios mío!—exclamé.—Tengo cuatro sacos de harina que pagar y ni un sueldo en

—Los ex-ministros conservadores han almorzado hoy con el Sr. Cánovas del Castillo, en el hotel Soto-Mayor.

—«La Correspondencia Militar» publica hoy un artículo calificando de osados y rebeldes los términos en que está concebida la dimisión presentada por el general Martínez Campos.

El artículo concluye aconsejando al Sr. Sagasta que prosiga en el camino de las reformas, y asegurándole que el Ejército se sacrificará en holocausto al cumplimiento de su deber.

Madrid 14.—*El Globo* se expresa en los siguientes términos:

«Ahora es necesario que el Sr. Sagasta escarmiente, aproveche las duras lecciones de lo pasado, y sepa usar del último plazo que se le concede; plazo muy semejante al que en las leyendas piadosas otorga la Divina providencia a los pecadores empedernidos cuando distingue a esos pecadores con una predilección injustificada.

El Sr. Sagasta lo ha visto y está tocándolo a la hora presente.

De su irreflexión, de su falta de estudio, de su inconcebible atolondramiento ha dimanado la crisis. Siempre que cometía un error, y solo Dios sabe cuantos ha cometido, se dedicaba a remediarlo con otro de mayor trascendencia y bulto.

Empezó por presentar, cuando nadie se las pedía, las reformas militares. Gravisimo era el desacierto; pero aun así hubiera podido atenuarse, entrando inmediatamente en la discusión, para implantarlas ó desecharlas en obra de pocos meses.

No lo hizo; dejó pasar años, dió lugar a que de una y otra parte se extremase la lucha y se fomentase la esperanza de un éxito parecido a una vanagloriosa victoria, y héle ahí tocando las lógicas e inevitables consecuencias.

Lo propio ha acaecido con los problemas económicos, y lo mismo con todo aquello en que ha puesto sus indolentes manos.»

—Lo de hoy lo saben nuestros lectores y lo sabe a estas horas todo el país: que no hay Gobierno.

Como a esto venimos acostumbrados hace ya tiempo, a nadie le ha cojido de sorpresa que hayamos llegado al estado deplorable de crisis, sobre crisis, para no resolver nada efectivo ni favorable a la Nación.

Hoy han sido obsequiados con un gran almuerzo en la preciosa residencia de la Castellana, denominada «La Huerta», que pronto habitarán definitivamente nuestro ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo con su distinguida señora, todos los ex-ministros del partido liberal conservador que se hallan en Madrid.

Madrid 15.—Ayer a las siete de la tarde ha jurado el nuevo ministerio.

La impresión que el nuevo gabinete ha causado en el salón de conferencias del Congreso es desfavorable.

Se le asegura muy corta vida, censurándose al Sr. Sagasta porque con el nuevo gobierno quedan en pie agravados, todos los conflictos pendientes.

La Reina ha firmado un decreto concediendo el Toison de Oro al duque de Edimburgo.

—El conde de Xiquena no ha aceptado la embajada que le ha ofrecido el Gobierno. «*La Epoca*» anuncia que el presidente

del bolsillo. ¡Quién sabe, en cambio, el dinero que se habrá gastado en flores y dulces para celebrar las bodas sin amor de la condesa Sabina!

—¡Malditos millones! ellos son la ruina del género humano, del que los tiene como del que no los tiene... Aquel molinero arrojándose al rostro sus cuatro sacos de harina, me había hecho comprender mi posición. ¡Insensato! un hombre que en el amor no mira más que a la mujer, sin mirar al bolsillo; un hombre que se permite un afecto y carece de pan; un hombre que adora a un ángel defendido por una barricada de millones, es un miserable.

La sociedad se burla de tales locuras y hace bien; yo era un imbécil y el mundo no lo hubiera creído; hubiérase imaginado que mi amor era un pretexto, que el verdadero motivo era la fortuna... ¡Mi amor me conducía derecho hasta la infamia! Mi tío me había señalado el precipicio, y yo, sin hacerle caso, caminaba con los ojos fijos en una estrella, sin reparar en el fango que la tierra extendía a mis pies.

La punta de un alfiler abrió el globo que me trasportaba a las nubes, el gas se escapó precipitadamente y caí a tierra, aturdido por el golpe.

—¡Má vale que sea así!—exclamé.—¡Todo se ha perdido, menos el honor!

Pero si el alma vuela hacia los cielos, la materia se queda, y yo estaba solo en el mun-

del Senado, señor marqués de la Habana, hállase dispuesto a presentar su dimisión.

Los gamacistas han felicitado al señor Maura por su actitud al rechazar la cartera que se le ha ofrecido.

El Gobierno insiste en que sigan discutiéndose los presupuestos en las sesiones ordinarias, y por las noches el debate político sobre la última crisis.

El nuevo ministerio acepta la dimisión presentada por el general Martínez Campos.

Los valores de Bolsa se mantienen firmes.

—Telegrafía de Roma que quince soldados del ejército italiano de Massuah han muerto por efecto de insolación.

El resto de las fuerzas expedicionarias negose a continuar la marcha.

Un soldado disparó su revólver contra el coronel del regimiento, hiriéndole de alguna gravedad.

El agresor suicidose inmediatamente.

—Dícese que el debate político con motivo de la reciente crisis comenzará en el Senado.

Se asegura que el general Quesada reemplazará a Martínez Campos en la capitanía general de Castilla la Nueva.

—*El Estandarte* dice que el Sr. Leon y Castillo se ha apresurado a dimitir la embajada de París así que ha conocido el nombramiento del marqués de la Vega de Armijo para ministro de Estado.

—Se atribuye, y no sin fundamento, al Sr. Moret, el propósito de desarrollar en el ministerio de la Gobernación todos los planes que inició al ocupar ese mismo puesto en 1883, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, incluso la reforma de los gobiernos civiles.

SOCIEDAD

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Deseario esta Sociedad contratar la compra de maderas, herrajes, pinturas, máquinas, etc., con destino a sus construcciones, el Consejo ha acordado publicar el presente aviso, a fin de que las personas que deseen interesarse en el negocio puedan hacer las oportunas proposiciones al señor Director de la Sociedad, hasta el día 25 del que cursa.

Santa Cruz de Tenerife, Junio 11 de 1888.

El Secretario,

Ramon Gil Roldan.

El Consejo de administración de la Sociedad ha acordado arrendar la finca de su propiedad, llamada de Casalon, que se halla situada entre la calle del Pilar y el Camino de los Coches.

Las proposiciones se presentarán en las oficinas de la Gerencia calle del Saltillo núm. 4, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Santa Cruz de Tenerife Junio 17 de 1888.

El Secretario,

Ramon Gil Roldan.

do ante la fría realidad, ó lo que era lo mismo, ante cuatro sacos de harina que pagar y la bolsa vacía.

IX.

Bitto, que estaba a mi lado, me contemplaba con miradas compasivas, restregándose en mis piernas, lamíendome las manos, como para decirme: «No te lamente de la vida: los hombres son egoístas, las mujeres ligeras, pero los perros leales.»

Salimos juntos como dos buenos amigos que no se separan ni en la alegría ni en la tristeza, y al pasear por la aldea disimulé a los indiferentes la turbación profunda que me agitaba. El corazón que yo creía muerto estaba solamente herido y tenía sobresaltos violentos como la ballena espirante que, agitada por las últimas convulsiones de la agonía, turba la profundidad del Océano, mientras la superficie conserva su calma. ¡Ay del navío que surca por tales sitios! Mientras cree vogar por un mar pacífico bajo un cielo sin nubes, la ballena en un supremo esfuerzo lo hace zozobrar.

Yo hice zozobrar al doctor, que para mí representaba el barco; habiéndole encontrado a la salida de sus visitas, me detuvo para contarme sus proezas. El momento no podía estar peor elegido.

—Escuchad,—me dijo,—se trata de un caso de alienación mental.

—Buen caso.

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. el trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS  
A los Sres. suscritores

Por cada inserción: 15 cént. de real por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada inserción: 30 cént. de real por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

CUMUNICADOS:—Un real ryon. línea.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
ANTES DE A. LOPEZ Y C.<sup>LA</sup>

El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevitás, Gibara y Santiago de Cuba.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 9 de cada mes.—Agente en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro,

Juan La-Roche.

CHARGEURS REUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.  
En Las Palmas,  
D. José M.<sup>a</sup> Mendoza.

**TEREBENA**  
NUEVO  
MEDICAMENTO EXTRAIDO DE LA SAVIA DE LOS PINOS  
RECOMENDADO...  
(en la Tos de invierno  
en la Bronquitis crónica  
en la Tisis  
en la Broncorrea)

Su poder anticéptico es mayor que el del ACEITE DE CAYEPUT y del EUCALIPTUS.

actúa como espectorante siendo rara vez necesario recurrir á otros medicamentos en la

**XTOS CATARRALX**

**EL JARABE de TERE BENA**

es muy agradable al paladar, siendo ésta la manera más conveniente para usar dicho medicamento.—Precio de la botella de 300 gramos, 8 ryon.

Farmacia y Laboratorio Químico del Licenciado  
**J. SUAREZ GUERRA**  
San Francisco, 17. Santa Cruz de Tenerife.

**EMULSION INALTERABLE**  
DE  
**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**  
CON  
**HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**  
PREPARADO POR  
**J. SUAREZ GUERRA**  
POSEE todas las propiedades tónicas y nutritivas del Aceite de bacalao, que contiene en la proporción de 50 por 100 y las de los Hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestión que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

Remedio eficaz en todas las Afecciones pulmonares y de la garganta, Tos, Resfriados, Escrófulas, Debilidad y Demacración.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL  
L<sup>DO</sup> **J. SUAREZ GUERRA**  
—San Francisco, 17— —Santa Cruz de Tenerife—  
Precio del frasco, 2 pesetas.

LA ESTACION

Hemos recibido un ejemplar de *La Estacion*, periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen más de 2,000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones que da en el texto, son sumamen-

te instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores. Se publican dos ediciones, una económica, y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda. Se suscribe en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdager.

VAPORES TRASATLANTICOS  
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran velocidad

Ponce de Leon

deberá llegar á este puerto el día 12 del próximo mes de Julio.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutará un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras. Agentes, *Hijos de Agustín Guimerá*.

Taller de sastrería

Vicente Molina, que por motivos de salud ha dejado de continuar su arte en Paris y Madrid, ofrece al público sus servicios, en la calle de la Candelaria núm. 17, antes Café de Acevedo.

EZEQUIEL MANDILLO Y BENVENUTY  
CORREDOR DE COMERCIO  
DE  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

SE ENCARGA

De todos los asuntos en que intervenga el comercio.

Compra venta de inmuebles, géneros y efectos.

Préstamos con hipoteca y con garantía de buena firma.

Descuentos de pagarés.

Negociación de letras.

Gestión de todos los negocios en las oficinas del Estado, la provincia y Banco de España.

—San Felipe Nery, 24—

VENTA DE LECHE DE CABRAS

Ruiz de Padron núm. 1

Se despacha de 6 y media á 8 de la mañana.

No se expende la leche de las cabras recién paridas, ni de las cubiertas.

Si algun enfermo lo solicitare, se le despachará también á las 7 de la noche, dando aviso antes de las 8 de la mañana.

También se vende mantequilla de cabra superior y *leche espesa*.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ  
San Francisco, 8.  
REGENTE, F. S. MOLOWNY

—¡Ya lo creo! Locura furiosa, con sobresaltos convulsivos que rompían las cuerdas más sólidas, casi imposible de sujetarle entre cuatro hombres.

—¡Magnífico caso!

—¡Maravilloso! Sangrías, duchas, vomitivos... Pero le he domado; le he abatido; le he curado. Se queda sin moverse en su lecho como un niño.

—Ya lo creo, le habeis muerto.

—No hay cuidado, la sangre vuelve; pero la locura ha desaparecido. Figuraos que el pobre hombre había admitido la idea de que era un Dios.

—¿Y le habeis curado?

—Ya lo creo, perfectamente curado.

—¡Pues bien, el loco sois vos!

El doctor quedó un instante atónito, me miró frente á frente con ojos espantados, alzó por fin el rostro colorado como la cresta de un gallo y me dijo con acento imperioso:

—¿Qué quereis decir?

—Quiero decir que el que de un Dios ha hecho un hombre, es un miserable. Habeis encontrado en vuestro camino un ser dichoso y le habeis hecho desgraciado. El hombre no es más que lo que se figura ser; todas las felicidades humanas son sueños, y el que despierta á un hombre dichoso es ó un mal intencionado ó un necio! Vuestra pretendida cura es una insensatez, vuestro pretendido triunfo una ironía y vuestra obra ha sido hacer un desgraciado más. El loco

existe siempre, solo que ántes era él y ahora sois vos.

A cada una de mis palabras el doctor daba un brinco y sus ojos lanzaban rayos.

—¡Señor Daniel Carletti!

—Señor Marcos Canciani.

—Necesitais una sangría, vuestros ojos están inyectados en sangre, vuestra razon se extravía.

—Idos al diablo con vuestra sangría y vuestra locura y dejad vivir y morir en paz á las gentes. Tened un poco de lástima de la humanidad doliente que os sirve de juguete, y curaos vos mismo de vuestra manía, de vuestra presunción que os hace creer que dais la vida á vuestras víctimas. Sois una llaga social, la enfermedad de las enfermedades, el tirano de la naturaleza que reniega de vos. ¡Pobre tirano en caricatura, con el cuello empavesado, el sombrero de cilindro y la ondulacion de la péndula en la mente para que marque la hora perpétua de vuestra tontería! ¡El que pretende curar á los locos felices, es más loco que ellos!

La ballena había hecho sus movimientos estremos, y el doctor vacilante, como el navío que zozobra, me dió verdadera lástima. Dejé en su terrible posición, le volví la espalda, fui á mi casa y dije á Rosa que un asunto urgente me obligaba á salir inmediatamente, ignorando cuando volvería. Dejé, pues, la aldea con mi fiel Bitto, y me dirigí por un sendero que conducía á la montaña.

Los hombres eran para mí objeto de odio, las mujeres de desprecio, la sociedad me hacía daño y corría á los Alpes esperando encontrar alguna guarida de osos entre los que pudiera vivir en paz. El silencio y la soledad eran los únicos remedios á mi mal, y la grandiosa serenidad de los Alpes conviene á las víctimas de la humanidad, á los desgraciados que lloran, á los amantes abandonados que buscan espectáculos en armonía con la inmensidad de su dolor. Sobre las cimas de aquellas montañas, los moluscos son fósiles y el aliento de los perpétuos hielos puede petrificar el corazón. La naturaleza habla un lenguaje que calma los espíritus agitados y ofrece consuelos á los que saben admirar sus sublimes creaciones.

Pasé mucho tiempo por aquellos desiertos con el pobre Bitto reposando á la sombra embalsamada de los bosques, durmiendo sobre las hojas secas, arrullado por el estrépito de las cascadas ó por el silbido agudo de las aves de rapiña, tomando por todo alimento pan, y bebiendo leche en las cabañas de los pastores.

No obstante, el hombre no está hecho para vivir en la soledad, la sociedad le reclama, el destino le condena á vivir entre sus luchas y á emplear sus fuerzas en el bien comun, y estas sabias reflexiones me fueron sin duda surgidas por los efectos debilitantes de la leche y del pan que recomiendo enérgicamente á todos los enamorados sin esperan-

zas. Volví á mi casa estenuado de fatiga y de hambre, las víctimas de Cupido que han perdido el apetito, pueden intentar una excursión hácia el monte Viso ó al monte Rosa con grandes probabilidades de recobrarlas.

A mi vuelta mi criada me dijo que el farmacéutico había estado diferentes veces, que quería hablarme y parecía aguardar mi vuelta con impaciencia.

Yo estaba en la absoluta necesidad de reparar mis fuerzas con un alimento nutritivo y dije á Rosa que me dispusiera comida antes de ir á ver al farmacéutico. Despues de la comida sentí la necesidad de un líquido fortificante, y como en mi casa no le había, fui al sitio donde se reúnen los bebedores inteligentes, recordando que en Como había encontrado remedio á mis tormentos amorosos en el fondo de una botella. Me dirigí, pues, á la taberna, donde las emanaciones del humo y del tabaco me hubieran hecho retroceder si la voz ronca de Fagiola no hubiera pronunciado mi nombre con acento de sorpresa:

—Entrad, entrad, mi querido maestro, no tengais miedo: no está aquí el doctor, el asilo es seguro.

Entré, pedí al tabernero el mejor de sus vinos, y me senté, sonriendo tranquilamente como el idiota que no comprende lo que pasa en derredor suyo.

—Vamos, no os hagais el ignorante; también nosotros somos sagaces.